

Delato marqués de.



SELLO QUARTO, VEINTE
MIL ABAYEDES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Para el mes de Mayo el Sr. Dn Juan Gomez
y para el mes de octubre el Sr. Dn Antonio Melgares
Con lo que se acaba en Ayuntamiento que firmaron
dho Sr. Dn Gomez y el Cnro. Dn Jee = tena
do = el que = no vale = Cnro. pres = v =

D. Joaquin Amaranos Dn Juan Lucas

D. Thomas Pedro y Marta Dn Pedro Lopez

Dn Juan Benito

D. Jn a Hoyos Tapado

D. Pedro Fern

Guevedo

Miguel Maria Carrasco

Juan Tuimereve
Juan Antonio Torrecilla
de Robles

En la Villa de Casavaca en cinco de Agosto de mil
setecientos ochenta y dos el Sr. Dn. Dn Joaquin de
maran y para Abogado de los R. Consejo, Pedro